

Economía

Bloques de Sinú- San Jacinto, la joya en nueva subasta petrolera

Estas áreas, con vocación para la producción de gas natural, fueron reorganizadas en su información geológica. Cinco se ofertarán a través del Ppaa y una con la ANH.

Alfonso López Suárez
Redacción Portafolio

LOS SEIS bloques petroleros de la cuenca Sinú - San Jacinto, que harán parte de la segunda subasta del Procedimiento Permanente de Asignación de Áreas (Ppaa), prácticamente son la cereza en el postre de esta nueva ronda hidrocarbúfera.

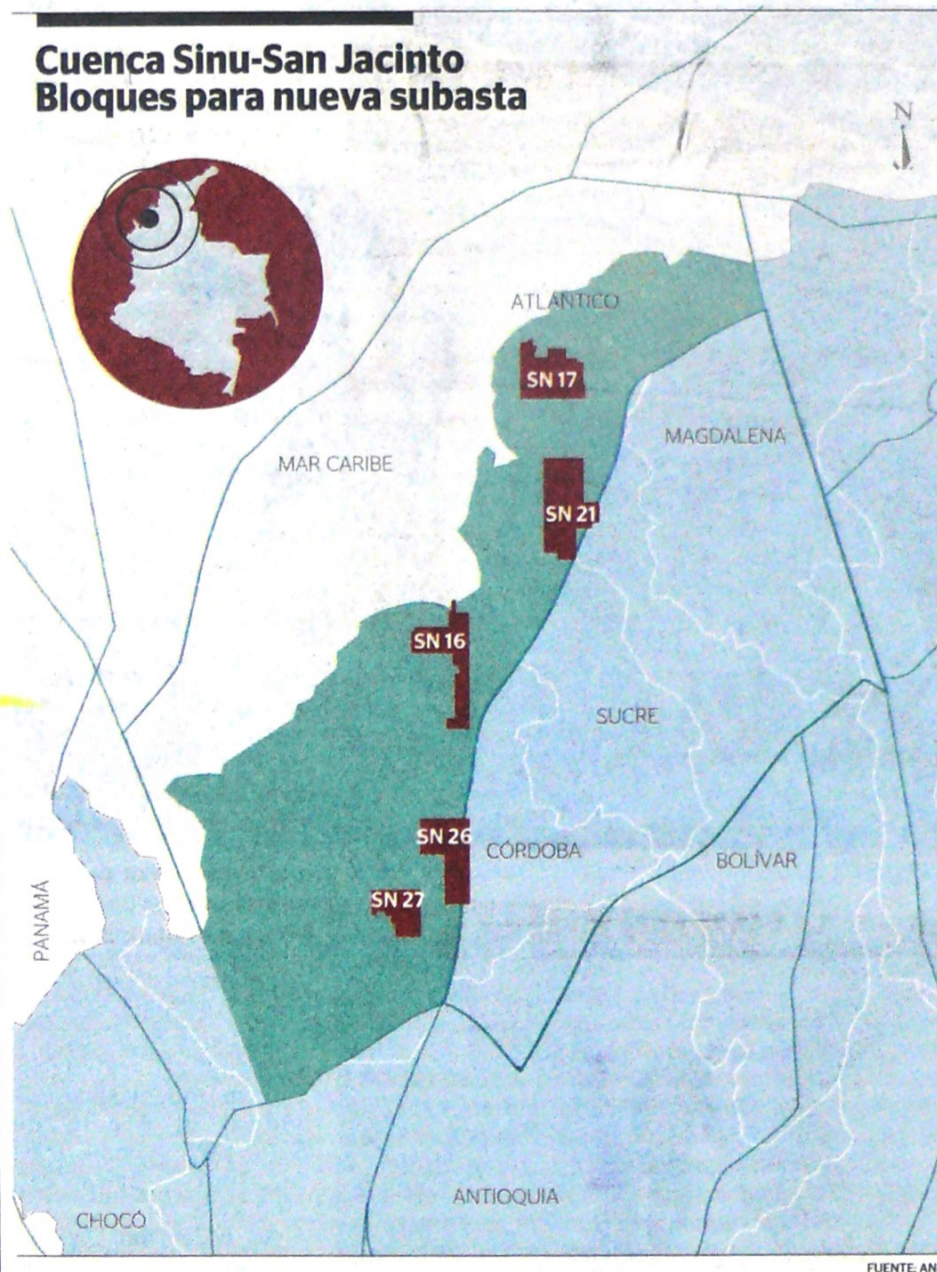
Este número de áreas de la citada cuenca, que se ya estuvieron anteriormente en vitrina, en el malogrado 'Procedimiento Competitivo Sinú - San Jacinto', fueron sometidas nuevamente a un proceso de reorganización en su información técnica y geológica a cargo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), para volverlas más atractivas a los ojos de la petroleras interesadas.

Así mismo, sobre cada área ofrecida de esta cuenca en el Ppaa existe una completa ficha con información clave sobre aspectos técnicos, sociales y ambientales, y además se le ha adelantado un procedimiento de coordinación y concurrencia nación-territorio, mecanismo ordenado por la Corte Constitucional (U-095 de 2018) para facilitar un relacionamiento claro e informado entre autoridades, comunidades y empresas operadoras.

De total de bloques de la cuenca Sinú - San Jacinto en vitrina para la segunda subasta petrolera, cinco se hacen a través del Ppaa: SN1-16, SN-17, SN-21, SN-26 y SN-27; y uno es directamente ofertado por la ANH: SN-07 (ver mapa).

TAREA DE REORGANIZACIÓN

Cabe recordar que a finales del año pasado la ANH anunció, a través de un comunicado, la cancelación de la ronda Sinú-San Jacinto, que había sido pospuesta en varias ocasiones ante la observación de las empresas interesadas, las cuales argumentaban que no ha-

**Cuenca Sinu-San Jacinto
Bloques para nueva subasta**

FUENTE ANH

SEGUNDA SUBASTA

Durante un evento privado al que asistieron más de 70 representantes de compañías petroleras presentes en Colombia y en otras partes del mundo, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) mostró el portafolio disponible de 59 áreas convencionales para la puja de la segunda subasta del Proceso Permanente de Asignación de Áreas (PPAA) de 2019. En total, del paquete ofrecido, cinco bloques están ubicados costa afuera y los restantes en zona continental, en cuencas altamente prospectivas del país.



LUIS MIGUEL MORELLI
Presidente ANH

"Esperamos que los inversionistas del sector petrolero participen como socios estratégicos".

bían información suficiente de cada bloque.

A través de la Resolución 608 del 17 de diciembre de 2018, el presidente de la ANH, Luis Miguel Morelli, decidió revocar la disposición que dio apertura al Procedimiento Competitivo Permanente 2018.

La razón que llevó al funcionario a tomar la medida fue con el fin de poner en práctica un procedimiento que permita la aplicación de los principios de coordinación y concurrencia nación-territorio, precisamente ordenados por la Corte Constitucional, para la defi-

“Los técnicos dejaron los bloques ofertados como áreas grises, lo que fue el punto de partida para recomponer todo el Ppaa”.

nición de áreas de exploración y producción de hidrocarburos.

Con el camino despejado, los técnicos procedieron a dejar los bloques ofertados en el 'Procedimiento Competitivo Sinú - San Jacinto' como áreas grises, y que fue el punto de partida para recomponer todo el Ppaa.

Así, cada área fue renombrada con un trazado en las medidas de los respectivos polígonos, tanto para la solicitud de incorporación de áreas en el Ppaa, como la que ofrece directamente la ANH.

"La cancelación del 'Procedimiento Competitivo Sinú - San Jacinto', y el lanzamiento en febrero de 2019 del nuevo Ppaa, trazaron la hoja de ruta para reiniciar la entrega de bloques petroleros para exploración y producción, luego de cinco años sin haberse ofrecido áreas a los inversionistas", señaló Luis Miguel Morelli, presidente de la ANH.

El funcionario precisó que "las 15 áreas que contemplaba el procedimiento competitivo de 2017 fueron convertidas en zonas libres al actualizar el mapa de tierras en diciembre de 2018.

Con el nuevo Ppaa, en las cuencas Sinú - San Jacinto y Valle Inferior del Magdalena se ofrecen 19 áreas, entre solicitadas por inversionistas y ofrecidas directamente por la ANH, que cuentan con un alto potencial prospectivo en gas natural".

PROSPECTIVIDAD DE LA SINÚ - SAN JACINTO

Los seis bloques de la Cuenca Sinú - San Jacinto están ubicados en una zona que comprende cerca de 500.000 hectáreas.

Y en varios escenarios, el presidente de la ANH ha explicado que la mayoría de los bloques que se ofrecen tienen prospectividad en gas, pero no descarta que existan depósitos de crudo.

Morelli también ha precisado que no es fácil hablar de un volumen determinado de reservas, pero se tiene un número mínimo de recursos prospectivos en cada uno de los bloques.

Y enfatiza que es optimista con la subasta, ya que si se comprueba la prospectividad, una vez se acometan los trabajos exploratorios por parte de las compañías habilitadas, tendrían garantizada la autosuficiencia en materia de hidrocarburos por cuatro o cinco años.

Según registros del Departamento de Geociencias de la Universidad Nacional de Colombia, en el escenario más optimista, los yacimientos recuperables de este combustible estarían en 4,2 TcF (trillones de pies cúbicos). En un panorama moderado, los depósitos de gas se calcularían en 0,49 TcF. Y en el peor, en 0,06 TcF.

"Con el portafolio presentado, que consideramos es atractivo, amplio y competitivo, esperamos que los inversionistas del sector petrolero participen como socios estratégicos en el empeño del actual Gobierno de reactivar la industria y el sector, de manera que el beneficio constituya un legado de desarrollo y transformación para Colombia en las décadas por venir", subrayó el presidente de la ANH.

De acuerdo al cronograma del Ppaa para la segunda subasta, el próximo jueves 31 de octubre se realizará la audiencia de depósito de propuestas; el 21 de noviembre el depósito de contraofertas; el 25 de noviembre, los proponentes iniciales que hayan recibido contraoferta, podrán ejercer su opción de mejora y, a partir del 3 de diciembre se hará la suscripción de contratos. ☐